17891

Samborondón, 05 de Enero de 2016

Señor
José Alexis Santillán Carbo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **FERRETERÍAS UNIDAS DEL ECUADOR S.A. FERUNECSA** en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años.-

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de **FERRETERÍAS UNIDAS DEL ECUADOR S.A. FERUNECSA**, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en dicho Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución Simultánea otorgada ante el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 24 de abril de 2014 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón el 30 de mayo de 2014.-

Atentamente,

LUIS ALBERTO QUIROZ TRUJILLO
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **FERRETERÍAS UNIDAS DEL ECUADOR S.A. FERUNECSA** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 091126319-2 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Samborondón, 05 de Enero de 2016.-

José Alexis Santillán Carbo
CI: 0922314869
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

TRÁMITE NÚMERO: 1182
8181366KIFCSHP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	579
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	307
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRETERIAS UNIDAS DEL ECUADOR S.A. FERUNECSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTILLAN CARBO JOSE ALEXI
IDENTIFICACIÓN	0922314869
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
26 JUL 2016 HORA: 11:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle